

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Lunes 17 de Diciembre de 1877.

Núm. 12,404.

CADIZ 17 DE DICIEMBRE.

Correo de anoche.

MADRID 15.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Maria.—Reales decretos disponiendo que el teniente de navio de primera clase D. Francisco Moreno y Santaella, cese en el destino de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, y nombrando para el referido cargo al capitán de fragata D. Patricio Aguirre de Tejada.

Fomento.—Decreto nombrando á los señores D. Antonio Hernandez, D. José Oñate y Valcárcel y D. Leandro Rubio, para formar parte de la comision creada por real decreto de 5 de Setiembre último, para determinar el verdadero estado de la ganaderia y de especificar la causa de su decadencia.

—Dícese que uno de estos dias se presentara el cuerpo diplomático á cumplimentar á S. M. con motivo de su próximo enlace.

—El general en jefe del ejército de Cuba Sr. Martínez Campos y el general Jovellar, han felicitado por telegrama á S. M. el Rey por su proyectado matrimonio con la princesa doña Mercedes.

Igual felicitacion ha hecho el capitán general de Puerto-Rico.

—Los diarios de Paris publican un telegrama de Roma fecha 12 del corriente, que dice así:

«El Papa envia un embajador especial á Madrid para asistir al casamiento del Rey.»

El enviado del Vaticano es portador de una carta autógrafa del Padre Santo y de magníficos presentes.

—Segun noticias de un colega, parece que el señor conde de Xiquena está resuelto á no retirar la renuncia del cargo de vocal de la junta directiva de los históricos.

—Hoy se han celebrado en la parroquia de San Sebastian los funerales de la señora marquesa viuda de San Antonio, madre de la duquesa de la Torre.

Han asistido á rendir el último tributo á la afición en este fúnebre acto, infinidad de personas pertenecientes á todos los partidos políticos y clases sociales.

Contamos entre los concurrentes á los Sres. Sagasta y casi todos los diputados y senadores y hombres caracterizados del partido constitucional; Castelar, Montero Rios, Martos, Marfori, Sanchez Bregua y otros muchos que seria prolijo enumerar.

Algunos ministros enviaron sus coches.

—Los señores duques de la Torre, fueron visitados ayer por numerosas personas distinguidas y hombres políticos de todos los partidos, que acudieron á manifestarles su sentimiento por el pesar que les affige.

—Ayer quedó firmado por el embajador de Francia en esta corte y el ministro de Estado, Sr. Silvea, el tratado de estradiccion.

—Ha pedido autorizacion al gobierno español para pertenecer á la guardia imperial de Alemania, el Sr. D. Fernando Augusto Cabrera, hijo del conde de Morella.

—Dentro de pocos dias se va á dar cumplimiento al art. 6.º de nuestro tratado de paz con Marruecos, entrando España en posesion de Santa Cruz de Marpeña, en cuyo territorio se fundará una factoria de pesca.

Merced al establecimiento de esta pesqueria; las islas Canarias harán á la de Terranova ruda competencia.

Para reconocer dicho terreno y preparar su cesion á España en breve, saldrá de Mogador una comision hispano-marroquí, compuesta por nuestra parte de D. José Alvarez Perez, cónsul de la nacion en Mogador y comisionado español; D. Antonio Orfila, segundo intérprete; D. Cesáreo Fernandez Duro, capitán de navio, encargado de hacer estudios hidrográficos; el coronel de ingenieros Sr. Cimant, á cuyo cargo estará la medicion del terreno, levantamiento de

planos, etc., y algunos empleados subalternos.

La comision marroquí se compone del comisionado, que lo es el *Taleb* (letrado) Sidi Omar Ben Amara, un comandante y dos alféreces del ejército del Sultan.

Los comisionados españoles saldrán mañana en el vapor de guerra *Blasco de Garay*.

—Hoy se decia en algunos círculos políticos que el señor ministro de Hacienda preparaba una reforma en los próximos presupuestos, que causaria cierta sensacion. Esta reforma aseguraba algunos que se relacionaba con la supresion de parte del descuento que sufren hoy los empleados.

Constantinopla, 13.—El sultan ha abierto hoy el parlamento, pronunciando un discurso de apertura en el cual insiste en que es necesario poner en práctica las reformas concernientes á la igualdad de los súbditos del imperio sin distincion de creencias religiosas.

Invia á los representantes del país á que contribuyan á hacer nuevos sacrificios para la defensa de esta.

Los periódicos turcos continúan pidiendo la guerra á todo trance.

Constantinopla, 14.—Se han entregado los pasaportes al agente servio en esta capital Christich, quien ha salido hoy mismo de aquí.

Un despacho oficial que publican los periódicos de hoy, pretende que los rusos han sido derrotados cerca de Biela perdiendo 4.000 hombres.

Constantinopla, 15.—El ministro de negocios extranjeros del sultan ha dirigido una circular á las potencias diciendo que la Puerta no hizo nada para provocar la guerra, y que al contrario procuró evitarla.

Dice que preparó las reformas que se le pedian sin distincion de razas ni de religion.

Añade que la guerra ha retardado esas reformas.

Conseguidas estas, pregunta: ¿por qué continúa la guerra Rusia, si declaró que no estaba animada de un espíritu de conquista, cuando ya su honor militar está ampliamente satisfecho?

Pide la intervencion de Europa para que ponga término á la lucha.

Declara que la Puerta está dispuesta á aceptar la paz con condiciones razonables y hace un llamamiento á los sentimientos de justicia de las grandes potencias. Sin embargo, termina, si la Puerta no puede obtener una paz honrosa, esta dispuesta á sacrificarlo todo por la independencia y la integridad de la patria.

Londres 14.—El periódico el *Globo* publica un despacho fechado en Pest, diciendo que el Lunes próximo se verificará en aquella ciudad una gran demostracion popular para pedir al gobierno austro-húngaro que evite la desmembracion del imperio otomano, haciendo inmediatamente uso de la fuerza para detener la marcha de los rusos.

Añade que mas de mil personas se dirigirán á la Cámara húngara de diputados para presentar esta proposicion.

Londres, 15.—El *Morning-Post*, en su número de esta mañana, asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer por el gobierno inglés se dió conocimiento de una circular de la Puerta pidiendo la mediacion de Inglaterra para poner término á la guerra.

Dicho diario añade que no cree posible actualmente la mediacion á consecuencia de la oposicion de Alemania á secundar las miras de Inglaterra.

Esto no obstante, prosigue, la política dura y brutal de Rusia podrá acabar por obligar á Inglaterra á salir de su actual actitud y á oponerse á la ambicion moscovita con medidas eficaces.

El *Times* publica tambien informes sobre el Consejo de ministros análogos á los del *Morning-Post*.

Los demás periódicos de Londres continúan atacando á Rusia.

La participacion de Sérvia en la guerra que el gobierno inglés ha pretendido en vano evitar, ha producido muy mal efecto á toda la prensa inglesa.

Roma 14.—La Cámara ha dado un voto de confianza al ministerio por 184 votos contra 162.

Los grupos de Sella y Casoli han votado en contra.

Roma 13.—El Papa experimenta bastante alivio. El médico que le asiste permanece constantemente en el Vaticano.

Versalles 14.—El mensaje del mariscal Mac-Mahon á las Cámaras, dice:

«Las elecciones del 14 de Octubre han afirmado de nuevo la confianza del país en las instituciones republicanas.

Obedeciendo á las reglas parlamentarias he formado un gabinete elegido en las dos Cámaras compuesto de hombres resueltos á mantener estas instituciones con la practica sincera de las leyes constitucionales.

El interés del país exige que la crisis que atravesamos sea apaciguada y exige con no ménos fuerza que no se repita.

El ejercicio del derecho de disolucion no es en efecto más que una especie de consulta suprema á un juez sin apelacion y no puede ser erigido en forma de gobierno. Hé creído deber usar de este derecho y me conformo con la respueta del país.

La Constitucion de 1875 fundó la república parlamentaria, estableciendo mi irresponsabilidad mientras instituye la responsabilidad solidaria é individual de los ministros. Así quedan determinados nuestros derechos y nuestros deberes respectivos.

La independencia de los ministros es la condicion de su responsabilidad.

Los principios de la Constitucion vigente son los de mi gobierno.

El fin de la crisis será el punto de partida de una nueva era de prosperidad.

Todos los poderes públicos concurrirán á favorecer su desarrollo.

El acuerdo establecido entre el Senado y la Cámara asegura á esta llegar al término regular de su mandato, lo cual permitirá dar cima á los grandes trabajos legislativos que reclaman el público interés y la esposicion universal que se va á abrir.

El comercio y la industria van á recibir nuevo impulso. Ofreceremos al mundo un nuevo testimonio de la vitalidad de nuestro país que siempre ha sabido elevarse con el trabajo y la economía y por la profunda union con las ideas de conservacion y de orden y de libertad.

Tal es el resumen de cada uno de los párrafos del mensaje firmado por el mariscal Mac-Mahon y refrendado por sus ministros Marcere y Dufaure.

Versalles 14.—En el Senado y en la Cámara de los diputados las izquierdas han aplaudido mucho el mensaje del mariscal Mac-Mahon, sobre todo el párrafo relativo á que volverá para Francia una era de prosperidad. La derecha ha guardado el más absoluto silencio.

El gobierno está de acuerdo con la comision de presupuestos y pedirá mañana á la Cámara de diputados que vote dos dozayas partes del presupuesto y las cuatro contribuciones directas.

Paris 15 (8'5 m)—La *Repubblica Francésa*, órgano del Sr. Gambetta, aprueba por completo el mensaje del mariscal Mac-Mahon leído ayer en las Cámaras.

Dice que es la expresion verdadera de la doctrina de la soberania nacional. Los demás periódicos republicanos tambien lo aprueban.

Los diarios conservadores, particularmente los bonapartistas, lo censuran duramente.

Últimas noticias.

Madrid 15 de Diciembre.

Una nota de Turquía á las potencias pide la mediacion europea.

Aceptada por honrosa la protesta sobre motivos de Sérvia para la declaracion de guerra.

Los periódicos turcos escitan á la continuacion de la guerra.

Cambios: Paris, 5'01. Londrés, 48'25. —3 p. 3, 13'22 1/2. —Bonos, 72'50.

FABRA.

Gacetillas.

Por un telegrama de nuestro embajador en Paris, dirigido al Sr. Gobernador de la provincia, se sabe que SS. MM. la Reina D.ª Isabel á el Rey D. Francisco de Asis han recibido con aprecio la felicitacion de la diputacion provincial de Cádiz por el próximo enlace de nuestro joven monarca con su augusta prima la infanta D.ª Mercedes.

En el mismo sentido ha teleografiado al señor Alcalde de esta ciudad S. M. la Reina Doña Isabel, por medio del jefe de su casa, dándole y dando al Ayuntamiento las gracias por su felicitacion.

VAPORES

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español COVALONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá el Lunes 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (975) Sres. Balaguer Garcia y C.

PARA LIVERPOOL.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo 23 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35. (969) D. José Esteban Gomez.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Malaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el martes 18 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Informará plaza de San Agustín, núm. 1, D. Francisco Martinez de Rivara.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español ASTURIAS, su capitán D. Nicanor Piñole, saldrá para dichos puntos el Lunes 17 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4. (970) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán don D. J. Novalega, saldrá del 17 al 18 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Adama, números 14 y 15. (959) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José A. Martínez, saldrá el Viernes 21 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Ilario Alonso.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—El drama en tres actos, *Como empieza y como acaba*. Miraguénas y Javeras, por el Sr. Jimenez de Osuna. —Y la pieza en un acto, *Ni se empieza ni se acaba*.—A las siete y media.

Entrada principal, 4 rs. —Id. al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES. *Bilbao*, 17.—Funcion de ejercicios gimnásticos, acrobáticos, mímicos, pantomímicos y aereostáticos, para hoy, por a compañía de los D. bel norte-americanos, bajo la direccion de D. Juan Carrasco.—A las ocho.

Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada gen ral, 1.

Director: D. Fernando G. d' Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Ba. as 11.

